



**TEXTO DEL ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA OPA FORMULADA POR
SMURFIT ESPAÑA, S.A. SOBRE PAPELERA NAVARRA, S.A.**

"En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 27 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Smurfit España, S.A. sobre 1.419.924 acciones de Papelera Navarra, S.A., ha sido aceptada por un número de 1.266.771 de acciones, lo que representa un 89,21% de las acciones a las que se dirigió la oferta y el 48,35% del capital social de la sociedad afectada.

En consecuencia, la oferta pública ha tenido resultado positivo, al haber sido el número de acciones comprendidas en las declaraciones de aceptación superior al límite mínimo fijado por el oferente (109.925 acciones, representativas del 4,20% del capital social de la sociedad afectada) para la validez de la misma.”.